



República Dominicana
 MINISTERIO DE HACIENDA
 DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS
 RNC: 401-50625-4
 AÑO DEL DESARROLLO AGROFORESTAL

ACTA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE CONTRIBUYENTES

SEÑORES

ASOCIACION DE SERVIDORES PUBLICOS DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE YAGUATE AMYAGUATE ASP AMYAGAUATE
 RNC: 4-30-24180-6

Dando respuesta a su comunicación No. 802735, de fecha 30/11/2017 esta Dirección General tiene a bien asignarles el Número de Registro Nacional de Contribuyentes: 4-30-24180-6, con el cual quedan formalmente inscritos en el RNC. Según la documentación suministrada por ustedes, los datos que a continuación se expresan, corresponden a su entidad:

I. DATOS GENERALES DEL CONTRIBUYENTE

DENOMINACION SOCIAL

ASOCIACION DE SERVIDORES PUBLICOS DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE YAGUATE AMYAGUATE ASP AMYAGAUATE

NOMBRE COMERCIAL

ASOCIACION DE SERVIDORES PUBLICOS DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

TIPO EMRESA

NACIONALIDAD

FECHA CONSTITUCION

NO LUCRATIVA ESTATAL

DOMINICANA

08/11/2017

DIRECCION

URB/BARRIO/SECTOR

27 DE FEBRERO ESQ LIBERTAD, No. 1

SAN CRISTOBAL (CENTRO DE LA CI

MUNICIPIO

PROVINCIA

CORREO ELECTRONICO

YAGUATE

SAN CRISTOBAL

TELEFONO

FAX

809-2808171

0

FECHA INICIO ACT

FECHA CIERRE

08/12/2017

30/09

DECRETO INCORPORACION

FECHA DECRETO

762017

11/17/2017

II. ACTIVIDAD ECONOMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL: SERVICIOS DE ASOCIACIONES N.C.P.

III. DATOS DE LOS PRINCIPALES SOCIOS Y CONSEJO DE ADMINISTRACION

NOMBRES

CASIMIRO PEREZ LEBRON

CEDULA_RNC

POSICION

ANTOLIN ESTEBAN VALERA VALLEJO

08200004102

VOCAL

RAMONA BERENICE DE AZA

08200005257

PRESIDENTE

YONATAN CARVAJAL RODRIGUEZ

09300521615

VICE-PRESIDENTE

KENDY ELIZABETH RODRIGUEZ VALLEJO

40224283172

TESORERO(A)

RAMON LEONALDO HERNANDEZ JIMENEZ

08200289644

SECRETARIO(A)

YERALDIN RUDILANIA MOTA

08200214784

VOCAL

08200282823

VOCAL

IV. DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL

REPRESENTANTE LEGAL

CEDULA/RNC

TELEFONO

N/D

N/D

N/D

V. SUCURSALES/NEGOCIOS

N/D

VI. OFICINA O PERSONA RESPONSABLE DE LA INSCRIPCION

NOMBRE DEL RESPONSABLE

CEDULA/RNC

TELEFONO

ANTOLIN ESTEBAN VALERA VALLEJO

08200005257

8092808171

VII. DEBERES Y OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

Partiendo de las informaciones indicadas en su objetivo social, como entidad sin fines de lucro, ustedes deberán fungir como AGENTES DE RETENCION DEL: IMPUESTO SOBRE LA RENTA, por los salarios y honorarios que les paguen a sus empleados y no empleados que le presten servicios. En este último caso, si los servicios prestados por dichos profesionales y técnicos están gravados con el ITBIS, deberán pagar directamente a la DGII el impuesto que corresponda. La Administración Local de Impuestos Internos encargada de darles seguimiento como contribuyentes será la Administración Local: SAN CRISTOBAL ubicada en: EDIF. LA SIRENA, ANT. CARR. SANCHEZ, MADRE VIEJA S

Les recordamos que el hecho de pagar salarios u honorarios por debajo de la exención contributiva, no les exime de la obligación presentar mensualmente la correspondiente declaración mensual de retenciones. La Realización de actividades comerciales les obliga a declarar y pagar Impuesto Sobre la Renta, independientemente de que los fondos recaudados sean destinados o no a los propósitos de su creación, al tenor de las disposiciones del artículo 299 del Código Tributario y de la Norma General No.1-02, de fecha 26 de Febr. de 2002. Finalmente, cualquier modificación que realice su institución, que varíe los datos indicados, deben ser informados a la Dirección General de Impuestos Internos, dentro de los diez (10) días de realizado el correspondiente cambio, según lo dispuesto en el artículo 50, Literal E del Código Tributario. Las primeras declaraciones juradas de ustedes deberán ser presentadas en las fechas siguientes:

	Código de firma: N1P7-L5FW-D781-5130-2575-2588 sha1: J+SdCUVJanC0n8BqXwAzmKTYRoYe DOI - OFICINA VIRTUAL DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS

N1P7-L5FW-D781-5130-2575-2588